

POR QUÉ CONSIDERO QUE PUEDO SER UTIL AL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.

Uno de los mayores logros que la sociedad civil ha posibilitado es la generación del Sistema Nacional Anticorrupción, dirigido a combatir de manera frontal este fenómeno social que tanto daña a nuestro país. Manifiesto mi reconocimiento a quienes desde la sociedad civil lo hicieron posible.

Que la ciudadanía participe en este proyecto representa una gran oportunidad a la vez que un enorme reto, vamos a hacer que se escuche nuestra opinión, que la ciudadanía se dé cuenta que cuenta, vamos a lograr que el sistema se sienta propiedad de los mexicanos y no sólo una instancia gubernamental mas, podemos ser representantes de muchos mexicanos que queremos un México mejor, más justo e incluyente.

Es fundamental que esta idea se instrumente de la mejor manera posible y no debemos escatimar esfuerzos para lograr que así sea, reitero mi profundo compromiso con el proyecto y su instrumentación.

Me llena de orgullo considerar la posibilidad de pertenecer a este esfuerzo que debe constituir un hito en la historia de México, debemos hacer que exista una antes y un después del funcionamiento del sistema, debemos lograr que las siguientes generaciones vean a la corrupción como una excepción y no como una moda.

No sólo me siento honrado y distinguido con esta posibilidad sino que considero que cuento con capacidades y habilidades que me permitirán contribuir a construir un sistema eficaz y eficiente en el combate a esta práctica.

He pasado casi la mitad de mi vida profesional trabajando en la administración pública, conozco el funcionamiento del gobierno federal y en varias de estas responsabilidades he tenido que combatir malas prácticas y corrupción. Sin duda cuando decidimos poner en liquidación a la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera donde la corrupción era verdaderamente aberrante pero sobre todo durante mi paso por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

La responsabilidad en la comisión supervisora de las instituciones de seguros y de fianzas implica desde desarrollar normatividad para la adecuada protección de los intereses de los asegurados, así como el desarrollo de sistemas de vigilancia financiera para garantizar la solvencia de las empresas, hasta la realización de visitas de inspección que permitan identificar desviaciones y faltas a la norma. Durante el período que fui vicepresidente y posteriormente presidente tuvimos que intervenir a varias compañías que habían realizado malas prácticas. Varios de estos casos concluyeron con denuncias penales.

Esta experiencia considero que aporta habilidades que tiene que ver con lo establecido en el segundo criterio de la cláusula cuarta de la convocatoria. Transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción, responsabilidades administrativas, inteligencia financiera y fiscalización.

En lo relativo al diseño de políticas públicas, en ese mismo período realizamos una modificación al marco regulatorio de dichas instituciones, adecuándolo a las necesidades de ese momento e integrando los compromisos adquiridos en el Tratado de Libre Comercio en la materia. También fuimos fundadores de la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros donde tuve la responsabilidad de presidir el comité de mercados emergentes.

Como presidente de dicha comisión encabezé, junto con el IMSS y la SHCP, la reforma al sistema de pensiones en lo relativo a la creación del sistema de rentas vitalicias, responsable del pago de las pensiones originadas por la nueva ley.

En lo relativo a coordinación de redes, coordinación interinstitucional e intergubernamental obtuve experiencia en mi paso por el sector público pero también como presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros donde, junto con la Secretaría de Hacienda, llevamos a cabo diversos proyectos, entre ellos la negociación de la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

A partir de ese puesto ingresé a la Comisión Ejecutiva del CCE donde colaboro desde ese entonces, primero como miembro al representar a la

industria y posteriormente como presidente del CEESP, lo que hace que lleve ya 8 años participando activamente en ese organismo.

En materia de liderazgo, en la empresa donde colaboro he tenido diversas responsabilidades en las que he tenido a mi cargo grupos de más de 400 colaboradores y responsabilidades importantes, entre otras, la atención de grandes siniestros como lo fue el Huracán Wilma entre otros.

En cuanto a otras actividades, pertenezco al Consejo de México Cómo Vamos, participo en la Fundación Mexicana para la Salud, FUNSALUD, en el Comité Ejecutivo de AMIS, en el Comité Técnico de MIDE, soy miembro de COMEXI y en general me gusta contribuir en esfuerzos tendientes a hacer de México un mejor país.

Reitero mi agradecimiento por ser considerado y mi compromiso, en caso de ser seleccionado, de poner todo mi esfuerzo y capacidad en la construcción de este importante sistema.

Atentamente

Juan Ignacio Gil Antón.